



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISION 04 FINAL

TIPO DE INFORME	PARA PAGO	☐	FINAL	X ☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	1/06/2025	Hasta:	10/08/2025

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	PS-036-2025	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	10/02/2025	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			PS-036-2025	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			11/02/2025	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA MONITORÍA DE ARTES ESCÉNICAS DE LA CASA DE LA CULTURA JULIO VIVES GUERRA, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:		MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA secretaria de Turismo y Fomento Cultural		
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		IVAN DARIO BORJA MENA 28.000.000	
	NIT o CC		1022093454	
VALOR [\$]:	INICIAL:		VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$28.800.000)	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
				N/A
	VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES):		VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$28.800.000)	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		No.00175	
	FECHA DE RPC		06/02/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL	SEIS (06) MESES		
		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION
		11/02/2025		10/08/2025
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
			N/A	N/A

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
<https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/>



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACI ÓN	FECHA DE TERMINA CION
	No.	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	10/08/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			N/A	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		Viviana Marcela Bran Gutiérrez	
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A	
% DE EJECUCION FISICA (ejecución enplazo)		100 %		
% DE EJECUCION DE RECURSOS		100 %		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA):

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Apoyar y coordinar procesos de promoción del turismo religioso en Santa Fe de Antioquia, con énfasis en sus tradiciones como la Semana Santa y otros eventos religiosos destacados.	El contratista cumplió en un 100% con la planificación y ejecución de los eventos establecidos en la ciudad madre promoviendo de manera efectiva la cultura religiosa, local, e internacional. Estos eventos no solo fortalecieron el tejido social y la identidad comunitaria, sino que también contribuyeron a la proyección del municipio a nivel nacional como referente de turismo. El desarrollo exitoso de estas actividades evidencia el cumplimiento integral del contratista.	CUMPLE



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

2. Acompañar y apoyar los procesos de formación y promoción en manifestaciones artísticas y culturales del municipio, tanto en la zona urbana como rural.	El contratista cumplió de manera satisfactoria con la correcta planificación, del evento cultural en el corregimiento de Cativo. Se logró una alta participación comunitaria, fortaleciendo la identidad cultural rural y promoviendo la cohesión social. La actividad se desarrolló en su totalidad, conforme a la programación establecida.	CUMPLE
3. Fomentar y acompañar el desarrollo de gestores culturales locales, promoviendo la diversidad de expresiones artísticas y patrimoniales en el municipio.	El contratista cumplió a cabalidad con la obligación establecida, garantizando el acompañamiento efectivo a los gestores culturales durante su participación en el festival. Se logró una representación digna y destacada del municipio, fortaleciendo procesos de intercambio cultural y posicionamiento artístico. La actividad se ejecutó en su totalidad, cumpliendo en un 100% con los objetivos propuestos en el marco del contrato.	CUMPLE
4. Acompañar y gestionar los procesos de declaratorias municipales, especialmente relacionados con la Fiesta de Diablitos y la Semana Santa.	El contratista logró una representación digna que fue valorada positivamente por los asistentes, resaltando la importancia del patrimonio cultural y espiritual de cada localidad. Al mostrar una expresión genuina de tradición y formación cultural desde la infancia.	CUMPLE
5. Fomentar, apoyar y coordinar la realización de eventos masivos en la ciudad, como la Fiesta de los Diablitos, la Semana Santa, y otros de impacto cultural y turístico designados por la Secretaría de Turismo y Fomento Cultural.	El contratista desarrolló las actividades exitosamente, con alta participación ciudadana, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la identidad cultural y bienestar colectivo. Se logró el cumplimiento del 100% de la programación establecida, consolidando espacios de integración en el marco de una fecha histórica para el país. Contaron con una amplia participación de la comunidad, incluyendo familias, niños, jóvenes, adultos mayores, y diversos sectores sociales.	CUMPLE
6. Participar en la redacción, formulación y seguimiento de proyectos culturales y turísticos asignados por la Secretaría de Turismo y Fomento Cultural, cuando le sean requeridos.	El contratista cumplió a cabalidad con el acompañamiento técnico y metodológico en el proceso de formulación y seguimiento del proyecto Cocreación. La participación constante del contratista en las reuniones semanales ha contribuido al fortalecimiento del proyecto, permitiendo su adecuada estructuración.	CUMPLE



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

7. Trabajar en coordinación con otras secretarías para implementar estrategias de cultura ciudadana en áreas como educación, movilidad, sostenibilidad turística y manejo de residuos.	El contratista participó en diferentes mesas de trabajo donde realizó un seguimiento permanente con el fin de garantizar el cumplimiento de los cronogramas, la eficiencia operativa y la ejecución exitosa de la agenda prevista.	CUMPLE
8. Acompañar a la Secretaría de Turismo y Fomento Cultural en mesas, comités y otros espacios sectoriales de participación, cuando le sean delegadas.	El contratista participó aportando de forma activa en la mesa del Consejo Municipal de Cultura. Los aportes realizados durante la jornada contribuyeron a mejorar el alcance y la pertinencia de la información sobre las convocatorias de estímulos culturales, beneficiando a los gestores culturales locales. Se evidenció un compromiso con el fortalecimiento de los procesos formativos y de participación de la Casa de la Cultura Julio Vives Guerra, reconociendo su papel como espacio dinamizador del sector cultural del municipio.	CUMPLE
9. Apoyar el proceso de fortalecimiento del programa de Vigías del Patrimonio y otros procesos comunitarios relacionados con la promoción y preservación cultural.	El contratista cumplió de manera específica con el acompañamiento activamente de todo el proceso donde se garantizó la correcta participación de la Escuela de Música, fortaleciendo la experiencia artística y escénica de los niños músicos. La presentación promovió la identidad cultural del municipio de Santa Fe de Antioquia, destacando elementos musicales tradicionales en un evento de carácter regional. El acompañamiento no solo fue logístico, sino también pedagógico y representativo, aportando a la formación integral de los estudiantes.	CUMPLE
10. Gestionar y apoyar los eventos, muestras y actividades culturales, patrimoniales, artísticas y turísticas asignados por la Secretaría de Turismo y Fomento Cultural.	El contratista participó en los procesos de coordinación logística, montaje, acompañamiento a los artistas, atención al público y representación institucional, asegurando que todos los componentes de la fonda respondieran al objetivo central que es promocionar a la Ciudad Madre como uno de los pueblos patrimonio y destinos turísticos más importantes del país.	CUMPLE



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

11. Promover la participación ciudadana, mediante convocatorias para la ejecución, gestión y desarrollo de eventos, festividades y actividades en grupos de interés sectorial en temas culturales y turísticos.	El contratista participó activamente en la reunión de planificación estratégica de las Fiestas de los Diablitos 2025, donde se aportaron insumos clave para la organización técnica y presupuestal del evento, lo cual permitirá una estructuración anticipada, ordenada y eficiente. El contratista asumió la responsabilidad de construir las convocatorias respectivas, tarea que forma parte de los compromisos adquiridos y que dará continuidad a este proceso en próximas etapas.	CUMPLE
12. Apoyar o Participar, según el caso, en capacitaciones, talleres, seminarios y cursos relacionados con el fortalecimiento cultural y turístico del municipio, que sean asignados.	El contratista cumplió de forma efectiva y completa desarrollando una jornada de formación que fortaleció las capacidades del equipo de gestores culturales. La capacitación permitió un intercambio enriquecedor de experiencias y saberes, promoviendo una cultura de trabajo colaborativo y enfoque humano en las prácticas culturales. Se evidenció un alto nivel de participación, receptividad y compromiso por parte de los asistentes.	CUMPLE
13. Realizar un control efectivo y recaudo de evidencias de asistencia y seguimiento de los grupos y procesos, incluyendo planillas de evaluación, cronogramas y planes de acción, fotografías, videos o cualquier otro medio.	El contratista cumplió en su totalidad con la obligación de documentar fotográficamente los encuentros realizados en el marco del contrato.	CUMPLE
14. Diseñar y ejecutar estrategias de integración que promuevan la identidad cultural y el turismo en Santa Fe de Antioquia, expresado como un plan de acción y cronograma.	El contratista fortaleció el enfoque colaborativo y garantizó que las actividades proyectadas respondan a las realidades y capacidades del equipo de trabajo. La elaboración conjunta de los cronogramas facilita la planificación anticipada, la optimización de recursos y el control del cumplimiento de cada una de las acciones.	CUMPLE
15. Colaborar en la preparación y gestión de actos administrativos, respuestas a derechos de petición, y otros documentos cuando le sean asignados por la Secretaría de Turismo y Fomento Cultural	El contratista cumplió de manera integral y satisfactoria con la obligación contractual, desempeñando un rol activo en los procesos de planeación, seguimiento y soporte técnico de la Secretaría de Turismo y Fomento Cultural. Su acompañamiento permitió fortalecer la gestión interna, mejorar la organización de actividades y asegurar una proyección presupuestal clara y bien estructurada. La auditoría a los monitores y el seguimiento a sus procesos aportaron al mejoramiento continuo de la oferta cultural, garantizando calidad, cobertura y cumplimiento.	CUMPLE
16. Realizar acompañamiento a los contratistas adscritos a la Secretaría de	El contratista realizó Encuentros con los gestores culturales y monitores para establecer lineamientos	CUMPLE



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

Turismo y Fomento Cultural	estratégicos y definir las proyecciones del segundo semestre del año. Visito presencial los espacios de monitoria, con el fin de conocer de primera mano el desarrollo y estado actual de cada proceso formativo.	
17. Llevar a cabo las demás funciones que se relacionen con el objeto del contrato y que le sean asignadas por la Secretaría de Turismo y Fomento Cultural.	El contratista apoyo las tomas barriales realizadas por la secretaria de Turismo y Fomento Cultural y demás eventos realizados los últimos meses, donde con su aporte fortaleció los temas culturales	CUMPLE

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA): CUMPLE

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

ENTIDAD	MUNICIPIO	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$28.800.000	\$28.800.000
2. Adiciones	\$0	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$28.800.000	\$28.800.000
4. Anticipos	\$0	\$0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$19.200.000	\$19.200.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$19.200.000	\$19.200.000
7. Recursos ejecutados	\$28.800.000	\$28.800.000
8. Recursos no ejecutados	\$0	\$0

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Pago No.1 Desembolso	\$28.800.000	\$4.800.000	\$24.000.000	Numero de egreso 00385 del 06/03/2025
Pago No.2 Desembolso	\$28.800.000	\$4.800.000	\$19.200.000	Numero de egreso 00662 del 08/04/2025
Pago No.3 Desembolso	\$28.800.000	\$9.600.000	\$9.600.000	Numero de egreso 01369 del 06/06/2025
Pago No.4 Desembolso	\$28.800.000	\$9.600.000	\$0	No se tiene número de egreso a la fecha
TOTALES	\$28.800.000	\$28.800.000	\$0	

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
<https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/>



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

FORMA DE PAGO. EL MUNICIPIO cancelará el valor del contrato de acuerdo al PAC, los pagos al CONTRATISTA se efectuarán dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la factura o documento equivalente, el valor que se cancelará en cuotas mensuales por valor de cuatro millones ochocientos m/c (\$4.800.000), o en su defecto por fracción de mes, montos que serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro debidamente diligenciada, del informe de actividades correspondiente con sus evidencias, del informe de supervisión de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor (a) del contrato que será la Secretaría de Turismo y Fomento Cultural y los recibos de pago de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y de cada pago se deducirán los impuestos Nacionales y Locales correspondientes

4. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista/conveniente acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante planilla número 34358713 pagada del mes de agosto sobre los honorarios recibidos en ese mes.

HONORARIOS MENSUALES	IBC (40%) HONORARIO	CUMPLE / NO CUMPLE
\$4.800.000	\$1.920.000	CUMPLE

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

5. ANEXOS

- Planillas de pago de seguridad social integral.
- Informe de actividades del Contratista No.04
- Cuenta de cobro contratista 04

Por medio del presente el supervisor autoriza y avala el pago correspondiente que referencia el presente informe de seguimiento.

Para constancia, se firma la presente acta el 30/08/2025.

VIVIANA MARCELA BRAN GUTIERREZ
Secretaria de Turismo y Fomento Cultural
Supervisora